

templará la solución del proyecto, no pudiendo presentar variantes como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información complementaria: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b). Y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigente en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (documentación administrativa), de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación, y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

16 y 17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 2 de noviembre de 1999.

Madrid, 2 de noviembre de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—952.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia: Concurso de las obras del proyecto y construcción del colector interceptor general del río Louro, tramo polígono industrial de Las Gándaras-El Cerquido, saneamiento general de la cuenca del río Louro, Pontevedra. Clave: 01.444.173/2101.

1. Procedimiento abierto. Entidad adjudicadora: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España), telefax 91 597 67 86, teléfono 91 597 67 43.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las obras: Construcción de 10.063 metros de colector, de los que 3.515 corresponden al interceptor general y los restantes a diferentes ramales de colectores con incorporaciones procedentes de la actividad industrial de la zona. Todos los colectores se han proyectado en tubería de hormigón armado.

Presupuesto indicativo: 1.550.000.000 de pesetas.

c) d) La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.

4. Plazo de ejecución: Treinta meses.

5. a) Solicitud de la documentación: (Véase el punto 1) Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las doce horas (12) del día 13 de enero de 2000.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 2 de febrero de 2000, a las once horas, en el salón de actos del Departamento, planta primera.

8. Fianzas y garantías: Garantía provisional, 31.000.000 de pesetas. Ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas: Clasificación requerida, grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Los licitadores domiciliados en otros Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional conforme a lo señalado en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la proposición: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. Criterios de adjudicación: Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Variantes: Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto, no pudiendo presentar variantes, como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información complementaria: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b). Y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigente en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número de certificado y el nombre y el NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre 1 (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la obra en la cual se encuentra el resto de la documentación, y en caso de agrupación de empre-

sas, el documento de compromiso de unión temporal.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 2 de noviembre de 1999.

Madrid, 2 de noviembre de 1999.—El Subdirector General de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—954.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Hospital de Viladecans por la cual se anuncia la licitación de contratos de suministro de fármacos para el año 2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Viladecans.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministro y Contrataciones.
c) Número de expediente: 200SU0004.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de fármacos para el año 2000.
d) Lugar de entrega: Hospital de Viladecans.
e) Plazo de entrega: El especificado en el pliego de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 140.982.097 pesetas (847.319,46 euros).

5. Garantía provisional: La que determina el pliego de condiciones.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Viladecans.
b) Domicilio: Avenida Gavà, 38.
c) Localidad y código postal: Viladecans, 08840.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de diciembre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de diciembre de 1999.
b) Documentación que integrará las ofertas: Según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Hospital de Viladecans.
2.^a Domicilio: Avenida Gavà, 38.
3.^a Localidad y código postal: Viladecans, 08840.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un año desde la adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital de Viladecans, sala de reuniones.
b) Domicilio: Avenida Gavà, 38.
c) Localidad: Viladecans, 08840.
d) Fecha: 20 de diciembre de 1999.
e) Hora: A las doce.